

Víctimas proponen que ex presos de ETA que han hecho autocritica vayan a las aulas

El Consejo Vasco de afectados planteará hoy a Urkullu medidas de reconocimiento y deslegitimación del terrorismo

LORENA GIL



El Consejo Vasco de Participación de Víctimas del Terrorismo planteará al Gobierno vasco que ex presos de ETA que hayan realizado «una profunda reflexión autocrítica de su propio pasado» puedan llevar su testimonio a los colegios con el fin de fortalecer entre los más jóvenes la deslegitimación

el uso de la violencia. Esta será una de las propuestas que este órgano, en el que se dan cita los principales colectivos de damnificados —entre ellos, la AVT, Covite y la Fundación Fernando Buesa—, traslade hoy al lehendakari, Inigo Urkullu, durante la reunión que mantendrán en Vitoria con motivo del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo.

Si el año pasado la pandemia llevó a extremar las precauciones en torno a esta efeméride, que el Ejecutivo autónomo celebra con un acto institucional en alguna de las tres capitales vascas, en esta ocasión el formato será bien distinto. No será el 11 de marzo, sino el 10, y no habrá una concentración al aire libre. En su lugar, se ha convocado en Lehendakaritza una reunión del Consejo Vasco de Participación

de Víctimas del Terrorismo en la que sus integrantes harán entrega a Urkullu de un documento en el que recogen los «pasos a dar en materia de reconocimiento y reparación de las víctimas del terrorismo, así como para mejorar y hacer más eficiente la contribución de estas últimas tanto en el plano educativo, como en los procesos de reflexión crítica sobre el pasado». El grupo de trabajo, presidido por José Luis de la Cuesta, lo conforman siete representantes de las administraciones públicas y otros siete de los colectivos de víctimas AVT, Covite, Aserfavite (ertzainas), Zaitu (amenazados), APAVT, Fundación Fernando Buesa y Foro de Asociaciones Pacifistas. El escrito, que hoy recibirá el lehendakari, es fruto de una reflexión que se inició en la pasada legislatura

LAS CLAVES

REUNIÓN EN VITORIA

El órgano lo integran la AVT, Covite, la Fundación Buesa o la asociación de ertzainas Aserfavite

11-M

El acto sustituye al homenaje anual por el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo

y cuyas conclusiones han sido aprobadas por unanimidad, con la dificultad que entraña. Al término de la reunión, que transcurrirá a puerta cerrada, tanto de la Cuesta como Urkullu ofrecerán sendos discursos públicos.

La decisión de adelantar una jornada la efeméride en Euskadi se debe a que el jueves Madrid acogerá varios homenajes a los que está previsto acudan algunos de los colectivos de víctimas que integran el Consejo. Entre ellos, un acto de la Comisión Europea y una ceremonia de Estado presidida por Felipe VI en la plaza de la Armería del Palacio Real.

Encuentros restaurativos

El documento que hoy se dará a conocer aboga por el reconocimiento a todas las víctimas del terrorismo, «sin que se pueda utilizar la existencia de una violencia como argumento de contrapeso o legitimación de otra de signo diferente». Lamentan los miembros del Consejo que «siga sin lograrse» que todos los partidos «compartan» una valoración crítica de lo «injusta» de la violencia de los grupos terroristas, «singularmente de ETA», y remarcan, «la tarea no ha finalizado».

Con la vista puesta en las nuevas generaciones, las víctimas reivindican su papel como elemento deslegitimador de la violencia. Abogan por potenciar el programa 'Adi-adian' para que no se ciña a «una asignatura concreta» y ampliar el abanico de perfiles de víctimas que acuden a los colegios vascos. Proponen incluir a heridos, amenazados, personas que sufrieron violencia de persecución o representantes de colectivos cívicos que lucharon contra el terrorismo. Pero también, plantean al Gobierno vasco la posibilidad de «contar con testimonios de personas que ejercieron la violencia y con posterioridad han realizado una profunda autocritica de su propio pasado». No es la primera vez que la idea de que ex presos de la 'via Nanclares' lleven su experiencia a las aulas está sobre la mesa, si bien al tratarse de una materia sensible el Ejecutivo había optado por retenerla en el cajón.

Además, en lo que a los reclusos de la banda se refiere, abogan por recuperar los encuentros restaurativos entre víctimas y presos, un programa al que puso fin el Gobierno de Mariano Rajoy. Cabe señalar que la inminente transferencia de Prisiones a Euskadi podría facilitar estos «cara a cara», ya que la gestión de los centros penitenciarios correría a cargo del Ejecutivo autónomo.

Entre otras medidas que se defienden desde el Consejo figuran la de reforzar el apoyo a las víctimas que han tenido un «déficit de reconocimiento» —atentados cometidos en los 70 y 80—, por potenciar el derecho a la verdad, más allá de prescripciones; ayudar a que toda familia tenga acceso a su sumario judicial, así como por promover la «entrega solidaria» a cada damnificado de «un documento de declaración oficial de la injusticia padecida y de la verdad histórica en que se enmarcó».



Homenaje que el Gobierno vasco celebró en 2018 en Bilbao con motivo del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo. MANU CECILIO

Reforma de la ley vasca y placas de recuerdo en los municipios

L. GIL

El documento que el Consejo Vasco de Participación de las víctimas del Terrorismo entregará en mano hoy a lehendakari interpela no solo al Gobierno vasco, sino también al resto de instituciones. Una de ellas, el Para-

mento vasco. Los autores del texto dejan en manos de los grupos de la Cámara «el análisis y valoración de la posibilidad y conveniencia de modificar» la Ley de Reconocimiento y Reparación a estos damnificados, que se aprobó en 2008, para su «mejor adecuación a la nueva realidad y a

las nuevas formas de terrorismo internacional» —en alusión al yihadismo—. Se da la circunstancia de que el Ministerio del Interior también trabaja en la reforma de la normativa estatal y, entre otras modificaciones, figura la de incluir un apartado que abra la puerta a sancionar por la vía administrativa a quienes permitan la celebración de «ongi etorris» y homenajes públicos a ex presos de ETA.

El escrito del Consejo mira a su vez hacia los ayuntamientos.

Así, defienden que se promueva un acuerdo a nivel local que dé respuesta a «la reivindicación de recuerdo de las víctimas en cada municipio», incluyendo la posibilidad de «señalizar los lugares en los que se produjeron los atentados». Siempre y cuando cuenten con el visto bueno de las víctimas en cuestión y exista un «suficiente consenso» político. Hasta ahora ciudades como Vitoria y San Sebastián ya han dado ese paso con la colocación de diferentes placas. No así Bilbao.